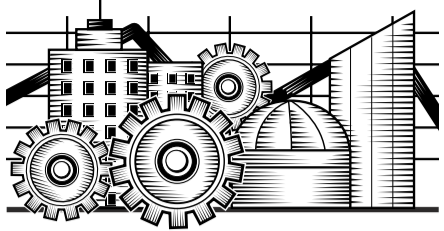


MARCAPASOS



Todavía la noche de ayer, había un intenso trabajo entre los legisladores de las comisiones de energía, tanto del **Senado** como de la Cámara baja.

El lunes llegaron a un acuerdo con la **Secretaría de Hacienda**, que a su vez ya lo había hecho con la **Conago**, para realizar modificaciones al régimen fiscal de **Pemex** en lugar de vetarlo.

Se buscaba un esquema semejante al de la **Ley Azucarera**.

Pero, como dice el refrán que "el que con leche se quema, hasta el jocoque le sopla", Hacienda no quiso quedarse exclusivamente con la promesa de los legisladores y pidió que el compromiso quedara por escrito... con un pequeño detalle.

Tenía que aparecer la firma del autor de la iniciativa que iba a ser vetada, ni más ni menos que la del senador **Ricardo Aldana**.

Así que ayer por la noche todavía había negociaciones para conseguir el respaldo del líder petrolero.

Banamex desobedece otra vez.

El pasado 3 de agosto, los abogados de **Bancomext** embargaron a Banamex por un monto cercano a los 10 millones de pesos. El banco se hizo merecedor de este embargo por desobedecer el orden de una juez, quien demandó el congelamiento de dos cuentas de la empresa **Grupo Industrial de Pomento**, la cual le debía 609 mil dólares a Bancomext.

Ahora, además de desobedecer el orden de embargo de las cuentas, Banamex se niega a pagar el dinero que permitió que retiraran de las cuentas, pues el pasado 23 de agosto se amparó contra ese acto, por lo que la orden de embargo de Bancomext queda sin efectos por lo menos durante tres meses.

La guerra por los **créditos hipotecarios** sigue con toda su intensidad.

En el último año las tasas de interés que cobran los bancos han registrado reducciones hasta de **cinco puntos** porcentuales.

Por ejemplo, **Santander Serfin** cobraba el año pasado 15.55 por ciento anual, este año lo bajó a 11.95 y ofrece 9.75 por ciento a los que cumplan oportunamente sus pagos.

Además, en el último año el monto del enganche se ha reducido y las **comisiones de apertura** pasaron de 4 por ciento a 2 por ciento en muchos casos.

Una negra adicción



ENRIQUE QUINTANA

Hasta dónde llegarán los precios? ¿Cuáles pueden ser las consecuencias económicas de vivir en un mundo con petróleo y gas tan caros?

La primera respuesta importante que hay que formular es si se trata de una **situación de excepción**, o bien si nos enfrentamos a una **era de energéticos caros**.

Las implicaciones de uno y otro caso son completamente diferentes. En el caso de que sea una racha temporal, quienes tomaron decisiones financieras, como la compra de coberturas o quienes invirtieron en acciones de empresas petroleras, estarán felices.

Sólo como un ejemplo, las acciones de **Exxon-Mobil** han subido en 16 por ciento a lo largo de este año y en **48 por ciento** desde enero del 2004.

Para los que resienten el golpe de los energéticos en sus costos, todo puede quedar en un mal trimestre o semestre, si es que el fenómeno es temporal.

La edición más reciente de *The Economist* dedica su portada al tema, con el calificativo de "The oilholics" y representa a dos personajes que simulan estar fumando opio de sendos barriles. Se trata del Tío Sam y de un Dragón chino.

La hipótesis que plantea *The Economist* señala que es **incorrecto decir que enfren-**

En los primeros ocho meses del año, los precios del petróleo se han incrementado en 54 por ciento y han llegado a niveles que parecían inalcanzables.

tamos un **shock petrolero**, a pesar de que los incrementos de las cotizaciones sean tan grandes como en otros momentos de crisis energética. Lo que ocurre simplemente es que hay un **crecimiento de la demanda** de petróleo que no ha podido ser satisfecho con mayor oferta.

Hay dos fuentes de crecimiento de la demanda petrolera. La primera son las áreas del mundo que están creciendo muy rápido y creando una **base automotriz que antes no existía**. El caso obvio es **China**, pero también lo es la India.

Adicionalmente, las economías emergentes con crecimiento más rápido tienden a ser menos eficientes en el uso de la energía y, por lo tanto, a requerir de volúmenes mayores de hidrocarburos.

Estados Unidos resulta el mayor consumidor mundial de petróleo, al grado de que usa 50 por ciento más que la Unión Europea por dólar de PIB, en buena medida porque **los precios son más bajos que en Europa**, que en el caso de diversos petrolíferos, como las gasolinas, pueden incluso duplicar a los norteamericanos, en el caso de países con Alemania y Gran Bretaña.

Salvo que haya una recesión económica en el mundo, es probable que la presión de la demanda petrolera se mantenga en el curso de los próximos años. El tema es si habrá una oferta adicional para compensarla.

No parece existir en el corto plazo la elas-

ticidad de oferta suficiente para cambiar la situación del mercado y regresar a los precios de hace tres años, en los que el WTI estaba en poco menos de 30 dólares, es decir, 55 por ciento por debajo de su cotización actual.

Precios altos del petróleo implican cambios estructurales en diversas industrias, que, sin embargo, tendrán efectos en el mediano plazo y no de manera inmediata.

1.- **Se harán rentables actividades** de exploración y extracción de petróleo que antes no podían serlo, pues requerían inversiones más elevadas, implicaban riesgos mayores o tenían productividades más bajas. Estas son muy buenas noticias para casi todas las empresas petroleras.

2.- Podría hacerse rentable el uso de combustibles empleados en la generación de electricidad que hoy resultan costosos. Desde la **energía nuclear**, que regresa luego de varias décadas de estancamiento, hasta fuentes alternas en pequeña escala como la **energía eólica o la solar**.

3.- Habrá una transformación muy importante de la **industria automotriz** para moverse hacia modelos de automóvil más eficientes. Tendrá un crecimiento muy rápido el desarrollo tecnológico de los modelos híbridos y en general de los automóviles que tengan un alto rendimiento de combustibles.

4.- Habrá un fuerte énfasis de la industria de electrodomésticos y electrónica hacia mode-

los que sean **ahorradores de energía**, lo que implicará seguramente una fuerte inversión. En general habrá incentivos para los ahorros de energía.

En México habría que redefinir **los términos de la discusión fiscal y petrolera**, si el escenario es de precios altos por un periodo largo.

Lo primero que habría que hacer es aprender de los errores y definir un mecanismo para asignar esos recursos de una forma productiva, partiendo de la base de que deben convertirse en fuentes de generación de recursos permanentes.

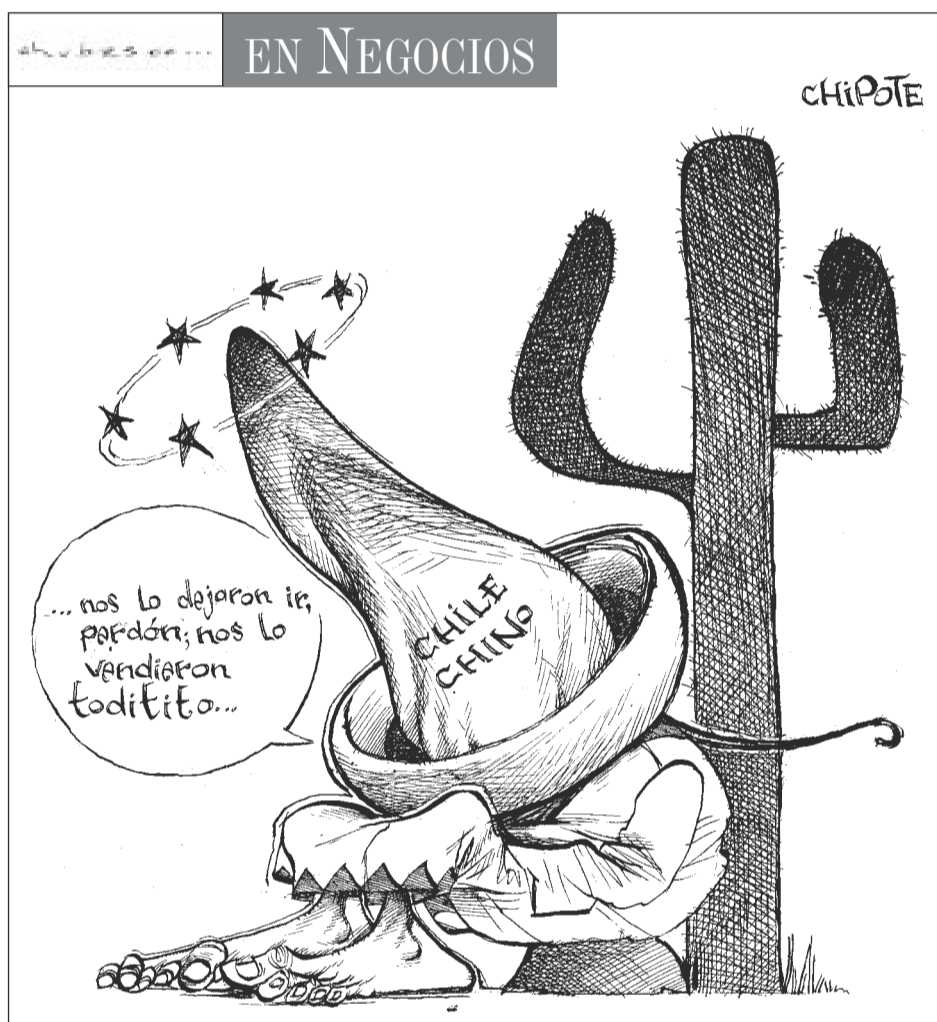
Para lograrlo, habría que asegurar que no se destinaran a gasto corriente, sino a inversiones, sea del propio Pemex o al desarrollo de fuentes energéticas alternas.

Una parte se podría etiquetar para el desarrollo tecnológico en el área de eficiencia energética.

Pero, quizá lo más complicado sería la discusión acerca del impacto de los altos precios en los consumidores domésticos.

¿Deberíamos pagar el gas o las gasolinas como si fuéramos texanos? O ¿Debería existir una política de precios diferenciada para dar ventajas comparativas a los productores y consumidores mexicanos?

E-mails: quintana@infosel.net.mx
y enrique.quintana@reforma.com



COLABORADOR INVITADO

¿Y México cuándo?

JUAN ANTONIO BARGES

La nueva Ley de Energía de Estados Unidos, "Energy Bill", firmada el 8 de agosto por el presidente G.W. Bush, tiene como propósito resolver el problema de la falta de energía de Norteamérica en el mediano plazo, lo que lleva a una reflexión inmediata ¿Cuándo podremos los mexicanos hablar de una política energética moderna que asegure el abasto nacional de energía y aproveche los recursos energéticos con los que contamos? ¿Cuántos años tenemos produciendo energía bajo la misma legislación?

Para cualquier país el tema de la energía es de vital importancia, ya que la falta de abasto y de calidad de la energía, así como la falta de precios competitivos **es materia de seguridad nacional**, ya que impacta la competitividad de la industria y el comercio vulnerando la economía de los consumidores.

La situación de los Estados Unidos en materia de Energía es compleja, debido a que: importa el 35 por ciento de su consumo de hidrocarburos, la producción de estos está declinando, se ha dejado de invertir en plantas nucleares desde 1979 a raíz del accidente de la planta *Three Mile Island*. Se ha estancado la producción de Gas No Asociado y desde 1980 no se ha incrementado la capacidad de refinación.

A los elementos anteriores se suman la inestabilidad del Medio Oriente, que no permite asegurar el abasto de petróleo, y el incremento del consumo de energéticos de China y la India, lo que ha hecho que los precios de los energéticos alcancen máximos históricos.

	% de Incremento de precios en EU 2000-2005
Petróleo	116
Gas	92
Gasolina	50
Diesel	101
Turbosina	122
Combustóleo	73
Electricidad	13

FUENTE: Energy International Agency.

Esta problemática ha llevado al Gobierno de los Estados Unidos a modificar y reorientar su política energética, "el entorno cambió, por lo que la política y la estrategia se tiene que adecuar al nuevo escenario", sólo así se pueden superar viejos problemas y aprovechar las nuevas oportunidades que la globalidad ofrece.

El cambio de la política, pretende impulsar la inversión en: gas, energía nuclear, energías renovables y cogeneración, así como el ahorro energético y la investigación y desarrollo. Esto permitirá depender menos del petróleo e incentivar la creación de nuevas tecnologías. Como resultado los consumidores invertirán en aislantes térmicos para sus casas, cambiarán enseres domésticos por otros más eficientes, se promoverá el uso del Etanol y el uso del hidrógeno, entre otros.

Para lograr dichos cambios el Gobierno de los Estados Unidos ofrece incentivos y subsidios para que las empresas y consumidores, inviertan para hacer crecer la producción de energía así como para mejorar la eficiencia en su consumo. El costo fiscal de este nuevo paquete energético se ha estimado en 23 billones de dólares para un lapso de 10 años. Dicho costo se justifica en vista de los beneficios esperados, ya que impulsa la inversión, el empleo, la investigación y beneficia a los consumidores al mejorar los precios de los energéticos además de disminuir la contaminación.

REFLEXIONES

Sombras de noche



MAURICIO GONZÁLEZ

No se requiere ser experto en comunicación para saber que cualquier audiencia tiene una capacidad limitada para asimilar los mensajes de un mismo interlocutor.

ejemplo, qué espacio ofrecen las finanzas públicas para elevar el gasto gubernamental destinado a este fin. Por qué no abrir un paréntesis para analizar los beneficios que dichas obras conllevan al elevar la actividad económica y principalmente al mejorar la calidad de vida de muchos, pero muchos mexicanos que padecen la falta de servicios públicos.

Asimismo, hay materia para debatir nuevamente, sin el ánimo exaltado, qué proporción de los ingresos excedentes del petróleo debería destinarse a incrementar el acervo de activos nacionales (vía más y mejor infraestructura) y cuál a disminuir el acervo de pasivos gubernamentales (vía una menor deuda pública). Estos dos caminos llevan al mismo lugar: acrecentar el bienestar nacional. No obstante, los beneficios que derraman en el trayecto son distintos, de ahí la necesidad de una discusión serena.

El año pasado, la inversión pública en activos fijos ascendió a 212 miles de millones de pesos. No toda esta cantidad se dedica a infraestructura, ya que incluye bienes muebles e inmuebles, pero normalmente una y otra van de la mano. Una vez ajustado por la inflación respectiva, dicho monto representó un avance de poco más de 20 por ciento con relación a lo ejercido el primer año de este sexenio. Hay que aclarar que parte de este aumento obedece a que en el 2003 se "engordaron" las cifras, al cambiar la metodología de registro de la inversión pública y agregar a este rubro conceptos que antes pertenecían al gasto operativo del Gobierno. De cualquier manera, el monto de recursos es elevado sólo en apariencia, ya que apenas llega a 3 por ciento del PIB.

Nuestros estándares de infraestructura de servicios públicos: transporte, agua, basura, etc., están muy por debajo de los de un país moderno y competitivo. Así por ejemplo, los kilómetros de carretera por persona o por superficie del territorio nacional son la tercera parte de lo observado en los países de ingresos medios y la sexta de los países de la OCDE; la densidad de vías de ferrocarril por su-

perficie de territorio equivale apenas al 60 por ciento de los países de desarrollo medio y a la tercera parte de los más avanzados, e igual sucede con el porcentaje de caminos pavimentados. Lo que ocurre en transporte, se repite en otros servicios públicos, aunque la medición estadística no está suficientemente documentada.

Para abatir los rezagos en un plazo razonable, se requeriría elevar el gasto público en infraestructura al doble o más del actual.

Por otra parte, el Gobierno y los diputados han determinado que la mitad de los ingresos excedentes del petróleo se destinen a la inversión pública, una cuarta parte a reducir los pasivos gubernamentales y el resto a otros usos. Las condiciones actuales ameritan revisar esta situación. La deuda más cara del Gobierno federal le cuesta entre 5 y 6 por ciento en términos reales por año, por lo que cancelar el pasivo correspondiente significaría un ahorro de esa magnitud. A su vez, numerosos proyectos de infraestructura de todo tipo pueden rendir dos, tres o cuatro veces más que la tasa mencionada. Desde un punto de vista financiero, la obra pública es preferible, siempre y cuando se escojan los proyectos con mayor rendimiento económico y social, en vez de los que son políticamente más lucidos. Desde la óptica macroeconómica habría que ejercer las inversiones con cuidado, a fin de no revertir la estabilización que cada día echa raíces. El tema de la infraestructura y la inversión pública es solamente uno de varios que los rivales políticos habrán de acordar en el periodo legislativo que está a punto de iniciar. Es el último reducto de diálogo Ejecutivo-Legislativo antes que el País esté en plena efervescencia electoral, en la que todo indica que la civilidad no va a ser la norma. ¿Qué se gana entonces con esta estrategia de hacer sombras de noche?

Mauricio González es Economista.
Comentarios a magg01@hotmail.com

Juan Antonio Barges es Director de Investigación del IMCO.
E-mail: Juan.barges@imco.org.mx